Idem de la Magdalena — El S.r D. Man.l Garcia Siles Dip.o Nombra p.a diputados del Partido de la Magdalena de este termino para el corriente año a Gines Vital y Mateo Solano, y entendido por esta Ciudad de cuenta lo aprueba, y se les despache los correspondientes titulos

Chanselacion de fianzas del Abasto de los Barrios — Nos los presentes Ess.nos dimos cuenta a esta Ciudad haverse presentado Joaq.n Bernal Abastecedor que fue de las quatro Especies en el año proximo pasado de los Barrios de S.ta Lucia S. Anton y Concep.n en solicitud de que se le chanselen las fianzas que tenia dadas a la seguridad de dho Abasto mediante a no haver resultado contra el suso dho cosa alguna, y entendido por esta Ciudad de cuenta se execute desde luego la citada chanselacion

Todo lo qual acordo esta Ciudad p.r ante nos sus Infrascritos Secretarios de que damos fee

Vivas — Peragal — Antenor

Francisco Rosconesa — Ant.o Jph Carrera

Cavildo ordinario — En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de oy quin